

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 039 /
MODIFICA ADJUDICACION LICITACION
SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA
CAHMT 2013.

REQUINOA, 07 Enero de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3614 del 14.12.2012 que autoriza licitación en el Portal Mercado Público, para la adjudicación de servicio de movilización "Transporte de acercamiento para niños y niñas que asisten a Centros de Atención para hijos de madres temporeras", para lo cual se ha estimado un monto referencial de \$ 2.200.000 exento de impuestos.

El Decreto Alcaldicio N° 3715 de fecha 27.12.2012 que adjudica Licitación Pública N° 524634-46-L112 para la contratación de servicio de transporte para hijos e hijas de mujeres temporeras para los 4 Centros Estacionales financiado con fondos municipales, presupuesto 2013, en la que participaron 5 oferentes. Adjudica 3 recorridos de transporte, quedando uno sin adjudicación por no presentarse ofertas.

El memo N° 022 de fecha 04.01.2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se expone que por error involuntario, la comisión evaluadora del proceso de licitación señalado realizó erróneamente la adjudicación de los recorridos involucrados, definiendo equivocadamente a los oferentes adjudicados, aunque en el Portal Mercado Público la adjudicación se realizó sin errores.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012 que aprueba los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 3715 de fecha 27.12.2012 que adjudica Licitación Pública N° 524634-46-L112 para la contratación de servicio de transporte para hijos e hijas de mujeres temporeras para los 4 Centros Estacionales financiado con fondos municipales, presupuesto 2013, en lo siguiente:

DONDE DICE :

ADJUDICASE Licitación Pública N° 524634-46-L112 para la contratación de servicio de transporte para hijos e hijas de mujeres temporeras para los 4 Centros Estacionales financiado con fondos municipales presupuesto 2013, quedando ésta como sigue :

N°	RECORRIDO	CANTIDAD DE OFERTAS RECIBIDAS	CONTRATISTA ADJUDICADO	MONTO ADJUDICACION
1	Desde Pob. 28 de febrero, Pob. El Esfuerzo, Villa Venecia, Villa América, Los Perales, Villa Suecia, Pob. San Agustín, Villa San Jorge 1 y 2 hacia Escuela Canadá de ida y regreso.	1	ROSA YOLANDA LETELIER SALINAS C.I. 5.972.150-k	\$ 550.000
2	Desde Villa Jardín, Villa San Ignacio, Villa Los Cristales, calle comercio, Las Mercedes, Los Lirios, Rio Seco, Sector El Maitén hacia Escuela República de Francia	3 Se adjudica al puntaje ponderado más alto de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación	VIOLETA GONZALEZ SOTO C.I. 7.926.125-4	\$ 550.000
3	Desde Avenida El Abra, Pob. El Carmen, Pob. Campo Lindo, Pob. Villa El Abra, Pob. El Porvenir hacia Escuela Campo Lindo	1	LUISA BERRIOS VALENZUELA C.I. 6.998.028-7	\$ 540.000
4	Desde Villa María, El Rincón de Abra y Población Padre Hurtado a Escuela El Rincón	SIN OFERTAS	NO SE PRESENTARON OFERENTES	DESIERTA

DEBE DECIR :

ADJUDICASE Licitación Pública N° 524634-46-L112 para la contratación de servicio de transporte para hijos e hijas de mujeres temporeras para los 4 Centros Estacionales financiado con fondos municipales presupuesto 2013, quedando ésta como sigue :

N°	RECORRIDO	CANTIDAD DE OFERTAS RECIBIDAS	CONTRATISTA ADJUDICADO	MONTO ADJUDICACION
1	Desde Avenida El Abra, Pob. El Carmen, Pob. Campo Lindo, Pob. Villa El Abra, Pob. El Porvenir hacia Escuela Campo Lindo	1	ROSA YOLANDA LETELIER SALINAS C.I. 5.972.150-k	\$ 550.000
2	Desde Pob. 28 de febrero, Pob. El Esfuerzo, Villa Venecia, Villa América, Los Perales, Villa Suecia, Pob. San Agustín, Villa San Jorge 1 y 2 hacia Escuela Canadá de ida y regreso.	3 Se adjudica al puntaje ponderado más alto de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación	VIOLETA GONZALEZ SOTO C.I. 7.926.125-4	\$ 550.000
3	Desde Villa María, El Rincón de Abra y Población Padre Hurtado a Escuela El Rincón	1	LUISA BERRIOS VALENZUELA C.I. 6.998.028-7,	\$ 540.000
4	Desde Villa Jardín, Villa San Ignacio, Villa Los Cristales, calle comercio, Las Mercedes, Los Lirios, Río Seco, Sector El Maitén hacia Escuela República de Francia	SIN OFERTAS	NO SE PRESENTARON OFERENTES	DESIERTA

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 22, Ítem 09, Asignación 003 "Arriendo de vehículos", Programa Centros de atención para hijos e hijas de madres temporeras, del Presupuesto Municipal 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

LASV / MAVS / FOB / mzs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)